



AGUAS del TORCAL S.A.

c/ Manuel de Aguilar, 62 • Edif. La Quinta - 29200 Antequera Telf. 95 284 00 00 Fax 95 270 21 31

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA

INFORME

El que suscribe, graduado en derecho y responsable de contratación de Aguas del Torcal s.a., tiene el honor de emitir el presente informe sobre el asunto que sigue:

ASUNTO

Informe referente al concurso convocado para la adjudicación del contrato administrativo de SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE RECOGIDA DE R.S.U. USADO. En aplicación de los criterios económicos y técnico indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas para la valoración técnicas y propuestas presentadas en dicho concurso.

CONSIDERACIONES PREVIAS

1.- ASPECTOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS PARA LA ADJUDICACIÓN

Para la valoración económica y técnica de de las ofertas se establece un criterio de ponderación, OFERTE MÁS VENTAJOSA PARA LA EMPRESA.

ANALISIS

En este acto procedo a emitir informe en aplicación de los criterios de ponderación indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas para la calificación de las ofertas y propuestas presentadas en dicho concurso.

- 1.- Proposición ofertada por RAMISUR : **NO PRESENTA OFERTA.**
- 2.- Proposición ofertada por COVEI : **NO PRESENTA OFERTA.**
- 3.- Proposición ofertada por COMERCIAL COVECA 2000 S.L.: Presenta oferta de un camión marca Iveco, carrocería RosRoca, modelo Cross, de 9m3, con cuatro años desde su matriculación por valor de 59.000 € más IVA.



AGUAS del TORCAL S.A.

c/ Manuel de Aguilar, 62 • Edif. La Quinta • 29200 Antequera Telf. 95 284 00 00 Fax 95 270 21 31

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA

CONCLUSIÓN

Una vez realizado el correspondiente estudio y en aplicación de los criterios de ponderación indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas para la calificación de las ofertas y propuestas presentadas en dicho concurso, la propuesta que ha obtenido mayor puntuación ha sido la presentada por la empresa, COMERCIAL COVECA 2000 S.L.

Es cuanto tiene el honor de informar el que suscribe, salvo criterio mejor fundado en derecho, en Antequera a veinte cuatro de noviembre de dos mil dieciséis.

Edo.: Francisco Castillo del Cid Rosa.